



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

VISTO:

Que, por expte. 57158/2011, Consejeros estudiantiles de la Agrupación J.P.O. solicitan autorización para la realización de una actividad extracurricular, bajo la dirección de la Dra. Miriam Grenón; y

CONSIDERANDO:

Que está dirigido a los alumnos que se encuentran cursando 4º y 5º año de la carrera;

Que tiene como objetivo la formación permanente y la búsqueda de nuevos conocimientos, aportando a la formación académica complementaria;

Por ello,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

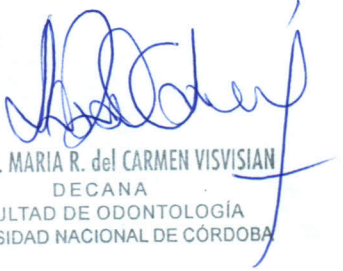
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del curso **“El hueso desde un enfoque interdisciplinario: aspectos básicos y clínicos”** como actividad extracurricular, dirigido por la Dra. Miriam Grenón, cuyo plan académico y condiciones obran en el expte. 57158/2011.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Dra. MIRTA M. SPADILERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 408
/et